

SOBALCORP S.A.



Santo Domingo de los Tsachilas, 24 de Marzo 2017

Señores:

Álvaro Alcides Billon Alfonso

Dávila Alcívar Jorge Darío

Socios de la COMPAÑÍA SOBALCORP S.A

Presente.-

De mis consideraciones

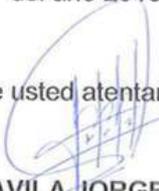
Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías convocamos a usted a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOBALCORP S.A, que se celebrara en el local ubicado en la Abdón Calderón y Av. 6 de Diciembre la ciudad de Esmeraldas el:

04 de Abril del 2017 a las 15:30

Con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, estados de cambios en el Patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

De usted atentamente,


DAVILA JORGE ALCIVAR DARIO

SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOBALCORP S.A

CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día martes 04 de Abril del 2017, a las 15:30 pm, en las instalaciones de la Compañía de SOBALCORP S.A ubicada en la Abdón Calderón y Av. 6 de Diciembre, con la presencia del socio Álvaro Alcides Billon Alfonso con 760 acciones que representan el 95% del capital social pagado; el socio Dávila Alcívar Jorge Darío con 40 acciones que representan el 5% del capital pagado. Equivalentes a 800 dólares, 800 acciones de un dólar cada uno, se constituye la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía SOBALCORP S.A. Bajo la presidencia del señor Álvaro Alcides Billon Alfonso en su calidad de Presidenta de la misma, y actuando como Secretario el señor Jorge Darío Dávila Alcívar Gerente General de la Compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de Junta General atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con el siguiente orden del día.

1. Informe del administrador
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias, estados de cambios en el Patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Se convoca de manera especial a la señora Mariuxi Santana comisaria de la Compañía, los documentos como balance general, estados de pérdidas y ganancias, flujos de efectivo, estados de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros, informe del Comisario a conocerse en la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Por petición de la Presidenta de la Compañía, secretaria constata el quorum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que el Secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el Gerente da lectura de los informes, los mismos que se los aprueba por unanimidad. Para el segundo punto, el comisario da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes el mismo que es aprobado por unanimidad. Para el tercer punto el Gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y se los aprueba sin modificación alguna los estados financieros del ejercicio económico 2016, lo cual es aprobado por todos los presentes.

Cumplido con todos los puntos del orden del día, la señora Presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la Junta; se reinstala la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las 17:15 pm se da por terminada la Junta General de Accionistas, procediéndose a realizar la Clausura.



ALVARO ALCIDES VILLON ALFONSO

PRESIDENTE



DAVILA ALCIVAR JORGE DARIO

SECRETARIO